

Acta N° 15-2018.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día treinta (30) de julio del año 2018, en la oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Iruvajara presidiendo la sesión, con la asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa Delis Dolores Oliva Flores y los



Señores Regidores: Santos Felix Motiño Fuentes, Profesor Joseph David Cruz Calix, Señora Ruth Corea, Sr. José Emilio Paz Barahona, Señor Carlos Hernández Velásquez, P.M. María Estefana Rodríguez Díaz, P.M. Migdalia Zelaya Corea y Señor Pastor Zambrano Martínez, para discutir y aprobar la siguiente Agenda:

Agenda.

- 1.- Comprobación del Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal.
- 3.- Lectura, Discusión y aprobación del Acto anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia Recibida.
- 5.- Aprobación de Proyecto de Viviendas populares y plaza en la Comunidad de Escobrita y electrificación Caño Aguirre.
- 6.- Apoyo a grupo de Mujeres emprendedoras y Casas Rurales.
- 7.- Problema de Agua potable en zona Urbana.
- 8.- Asuntos Varios.
- 9.- Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión.

- 1.1.- El Secretario Municipal comprobó que existe Quorum legal.
- 2.1.- El Señor Alcalde Municipal dió por iniciada la Sesión siendo las 9:00 a.m.
- 3.1.- El Secretario Municipal, dió lectura al acto anterior, la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1.- Se dió lectura a una nota enviada a esta Honorable Corporación Municipal por el Consejo Municipal de Desarrollo educativo COMDE de Amapalá, Valle la cual dice lo siguiente:

Honorable Corporación Municipal de Amapalá.
 El Motivo de la presente es para solicitarles una Reprogramación para realizar el I cabildo Educativo, ya que este se encontraba programado para el día 19 de Julio, pero por motivos de fuerza mayor nos vimos en la necesidad de suspenderlo. a la vez les solicitamos nos faciliten el Sonido y la Casa de la Cultura para realizar dicho evento así como el aseo del mismo.

Una probable fecha para realizar el evento sea el Viernes 3 de Agosto. Esperando su aprobación nos suscribimos de ustedes.

Atentamente; Lic. Roger Ivan Garcia Maradiaga, presidente del COMDE, Amapala.

La Honorable Corporación Municipal, luego de consensuar la nueva fecha para la Realización del primer Cabildo - Abierto educativo, por unanimidad de votos aprobó que se lleve a cabo el día Miércoles 8 de Agosto del presente año en las instalaciones del Auditorio Municipal "Andalucía".

4.2 - Se dió lectura a una solicitud de Dominio pleno presentado por la señora Ana Carolina Garcia Velasquez de un terreno Rural ubicado en la aldea de Tzucolita de este Municipio de Amapala.

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la inspección de ley.

5.1 - El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se continuará con el proyecto de Viviendas populares en diferentes Comunidades del Municipio ya que para él este tema de Viviendas es uno de los más importantes en su administración por el impacto social que una vivienda crea en una familia de escasos Recursos.

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba esta noble iniciativa.

5.2 - Siempre en uso de la palabra el Señor Alcalde Municipal pone a la mesa del dialogo la construcción de una plaza en la Comunidad de Tzucolita con el fin de brindar a la juventud espacios donde puedan dialogar y compartir sanamente, también explica que dicho proyecto se hará vía administración donde la Municipalidad comprará los materiales y pagara por planilla.

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la construcción de la plaza de Tzucolita por la vía administrativa.

5.3 - El Señor Alcalde Municipal expone a la Honorable Corporación

acción Municipal el proyecto de electrificación del Caserio Aguirre en la Comunidad de Punta Honda, el cual se hará vía administración donde la Municipalidad comprará los materiales y pagará por planilla.

La Honorable Corporación Municipal de Amapala por unanimidad de votos aprueba el proyecto de electrificación del Caserio Aguirre en la Comunidad de Punta Honda.

6.1.- El Señor Alcalde Municipal en uso de la palabra, Manifiesta a la Honorable Corporación Municipal que de acuerdo a la ley del monto total de la transferencia se debe asignar Recurso para el tema de genero Mujer, en visto de lo cual se organizaron 25 grupos de mujeres en todo el Municipio para crear microempresas, comprometiéndose la Municipalidad a brindarles Capacitaciones, orientadas a emprendedurismo y dotarlas de capital semilla, fondos NO Reembolsables con el proposito de mejorar los ingresos de dichas familias, pudiendo esta actividad replicarse todos los años con otros grupos de mujeres tambien Organizadas, dichos fondos serán otorgados previo a la firma de un convenio entre Municipalidad y grupos en el cual se regulan las obligaciones de cada una de las partes, estos Recursos se encuentran en el Presupuesto Municipal.

Una vez escuchado y concensuado el tema de grupos de Mujeres para fortalecerlos con Cajas Rurales, La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos aprueba la propuesta hecha por el Señor Alcalde Municipal.

7.1.- El Señor Alcalde Municipal propone a la Honorable Corporación Municipal Retomar el tema del problema del Agua en la Zona Urbana, por lo cual pide a los Regidores hacer visita a todos los Barrios para socializar la realización de un Cabildo abierto para tratar este problema y buscar soluciones para el beneficio de todos.

La Honorable Corporación Municipal se compromete a visitar los barrios, para luego aprobar un Cabildo abierto informativo



el cual debe realizarse antes del mes de Septiembre.

8.1: Reunidos en la oficina del Señor Alcalde Municipal con presencia de Algunos miembros del grupo de los Hostales comparece ante la Honorable Corporación Municipal, Representantes de la URPA7OLF donde plantearon un ayuda para el grupo de Hostales "Perla del Pacifico", en dicha reunión el Señor Alcalde Municipal, viendo la necesidad de un terreno por parte de Hostales "Perla del Pacifico" para concretizar la ayuda propuesta por URPA7OLF, propone aprobar la compra de un terreno el cual servirá para la construcción de ocho (8) Cabinas las cuales serán administradas por Hostales "Perla del Pacifico", La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la compra de un terreno para la construcción de ocho Cabinas por parte de URPA7OLF a beneficio de Hostales "Perla del Pacifico".

8.2: Se dió lectura al Cuadro de Modificaciones Presupuestarias Traspaso N° 013/2018

Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestaria Traspaso N° 013/2018

Transferencias entre objeto de gasto		L. 16,278.44		
Objeto de gasto	Debito con7te	Credito		
	15-013-01-10	15-013-01-10		
01-00-000-03-00-11600-15-013-01-10	L. 8,667.00			Complementos
01-00-000-04-00-11600-15-013-01-10	888.89			Complementos
03-00-000-02-00-11520-15-013-01-10	5,833.3			Decimo cuarto Mes
03-00-000-03-00-11600-15-013-01-10	889.22			Complementos
03-00-000-01-00-35620-15-013-01-10		11,278.44		Diesel
03-00-000-01-00-36400-15-013-01-10		5,000.00		Herramientas Menores
Totales	L. 16,278.44	L. 16,278.44		

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de



Votos aprobó el Cuadro de Modificaciones presupuestarias Traspaso N° 012/2018.

8.3 Se dió lectura al Cuadro de modificaciones presupuestarias Traspaso N° 012/2018

Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N.012/2018

Objeto de gasto	Transferecias entre objeto de gasto		L. 257,000.00	Credito	L. 257,000.00
	Debito con Fte	Credito			
	11-001-01-20	11-001-01-20			
	Debito con Fte	Credito			
	15-013-01-10	15-013-01-10			
11-01-001-00-001-47110-15-013-01-20	L. 7,000.00				construcción de Sistema de Agua Potable en el Sector El Carranterue Am.
14-05-000-01-000-54200-11-001-01-20	250,000.00				Apoyo a las actividades Turisticas
14-09-002-00-001-47260-15-013-01-20			7,000.00		construcción de concreto en calle Principal Caserio el Golfo.
14-05-001-00-001-47210-11-001-01-20			200,000.00		Construcción de Plaza y Area Peatonal en Aldea Gualora
14-05-002-00-001-47110-11-001-01-20			50,000.00		Mejoramiento de Sistema Electrico en Plaza Central Manuel Bonilla
Totales	L. 257,000.00	L. 257,000.00			

Acuerdo: una vez escuchado el cuadro de modificaciones presupuestarias Traspaso N° 012/2018, La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos lo aprobó.

8.4:- Se dió lectura al informe mensual N° 05/2018- UAIM de fecha 24 de julio de 2018, presentado por la Unidad de auditoria interna, correspondiente a los meses de Mayo y junio del 2018, en el cual destacan las siguientes actividades:

Actividades Realizadas

Del Plan Operativo Anual de Auditoria 2018.

- 1.- Verificación de Saldos al Rubro de Caja y Bancos.
- 2.- Revisión Especial al Rubro de Dietas.
 - 2.1.- Retenciones del impuesto sobre la Renta.
- 3.- Revisión Especifica al Rubro de proyectos
- 4.- Revisión Especifica al Rubro de contratos por servicios técnicos y profesionales.
- 5.- Revisión Especifica al Rubro de propiedad, planta y equipo
- 6.- Revisión financiera de cumplimiento legal al Rubro de



Ingresos y egresos.

7.- Revisión financiera de cumplimiento legal al Rubro de sueldos y Salarios.

Otras Actividades Según POA 2018.

8.- Evolver el Control interno Municipal por Departamento

9.- Elaborar informe de Evaluación de Control interno.

10.- Revisión de los cienes Contables e informes Rentísticos de Egresos e ingresos.

11.- Revisar el cumplimiento de la presentación de la actualización de la declaración Jurada de bienes.

12.- Efectuar el seguimiento de Recomendaciones contenidas en los informes de auditoría.

13.- Revisar el cumplimiento de legalidad del libro de Actas.

14.- Elaboración de informe de actividades trimestrales.

15.- Elaboración de informe de actividades Mensuales.

16.- Elaboración del Plan Operativo Anual "POA 2019".

17.- Capacitaciones.

18.- imprevistos.

19.- Vacaciones.

Otras Actividades extra POA 2018

a) Verificación de datos contenidos en el informe del Departamento de Control Tributario.

b) Verificación de datos contenidos en el informe del Departamento Municipal de Justicia.

Conclusiones.

1.- No existen evidencias si los ingresos provenientes por la venta de Dominios plenos son utilizados únicamente para inversión.

Recomendación N° 1 al Alcalde y Tesorero Municipal.

Aperturar una cuenta especial para realizar los depósitos por ingresos provenientes por la venta de Dominios plenos.

Atentamente, firma y Sella: Juan Esteban Argueta, Auditor interno.

Una vez escuchado el informe Mensual N° 05/2018 - UAIM, presentado por la Unidad de Auditoría interna, correspondiente a los meses de mayo y junio del 2018, La Honorable Corporación

Municipal, por unanimidad de votos, lo aprobó.

8.5 - por ser el mes de Agosto un mes dedicado a las familias y el Matrimonio con el afán de promover la unidad y los vínculos de Amor y paz en ellas, La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda, que durante todo el mes de Agosto la Celebración de Matrimonio Civil Será gratis.

8.6 - El Señor Alcalde Municipal, informa que el Maestro de educación primaria Joseph David Cruz Calix se incorpora a esta Corporación Municipal en sustitución del P.M. José Santos Cruz Cabrera, Regidor II, y presentando la Documentación que lo acredita como sustituto del señor Cruz Cabrera, el ahora Regidor II, Maestro Joseph David Cruz Calix se integra a tiempo completo en la Comisión de Seguridad, Arte y Cultura.

9.1 - No habiendo mas puntos que tratar, el Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Truevaca da por Concluida la Sesión siendo las 12:00 m por el ante suscrito Secretario Municipal queda fe de todo lo actuado.

[Signature]

[Signature]

Delis Dolores Obra

Mestizos R. de Quijón

Ruth Garea

[Signature]

[Signature]

P. Z. M.

[Signature]

